

Meditaciones metodológicas sobre estudios de casos y perspectivas comparadas

Methodological reflections on case studies and comparative perspectives

ROSA ELVIRA LIRIANO¹

Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
República Dominicana
ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9492-9325>
Correo electrónico: rliriano23@uasd.edu.do
rosa_eliriano@hotmail.com
Tel: 1 (809) 710-5924

RESUMEN

Objetivo. El objetivo de este ensayo es analizar enfoques metodológicos vinculados al uso del estudio de caso y a las perspectivas comparadas en investigaciones cualitativas dentro del campo de las ciencias sociales. **Método.** Se basa en una revisión bibliográfica de autores de estudios de casos. **Resultados.** Se examinan distintos tipos de estudios de casos y se abordan los criterios de calidad, haciendo énfasis en la validez y la confiabilidad. **Conclusiones.** Pese a su valor analítico, estos enfoques son escasamente abordados en programas de grado debido a su complejidad y costo. **Recomendaciones.** Se sugiere su integración curricular para fortalecer la investigación social desde una perspectiva crítica y contextualizada.

Palabras clave: Estudios de caso, investigación cualitativa, perspectiva comparada, políticas públicas, criterios de calidad.

ABSTRACT

Objective: The objective of this essay is to analyze methodological approaches related to the use of case studies and comparative perspectives in qualitative research within the social sciences. **Method:** It is based on a bibliographic review of case study authors. **Results:** It examines various types of cases studies and addresses quality criteria such as validity and reliability. **Conclusions:** Despite their analytical value, these approaches are seldom addressed in undergraduate programs due to their complexity and cost. **Recommendations:** Their integration into academic curricula is suggested to strengthen social research from a critical and contextualized perspective.

Keywords: Case studies, qualitative research, comparative perspective, public policies, quality criteria.

¹ Doctora en Educación: Diseño Instruccional y Educación a Distancia, Nova Southeastern University, 2013.

I. INTRODUCCIÓN

Los autores Alpi y Evans (como se citó en Canta Honores & Quesada Llanto, 2021) reconocen los estudios de casos (EC) como un tipo de estudio empírico adecuado para investigar el “cómo y por qué” de los fenómenos. También ayudan a entender los casos dentro de un marco integral y en situaciones reales. De igual manera, consideran el caso como un elemento, una unidad singular, una entidad en la que se establecen límites. El estudio de caso se evalúa y se utiliza, sobre todo, como una técnica de indagación cualitativa, aunque también puede abarcar análisis numéricos y datos del pasado; al igual que cualquier investigación cualitativa, el estudio de caso persigue el sentido y la comprensión (Jiménez Chaves, 2022).

Los estudios de casos se utilizan a menudo en la investigación social, institucional, hospitalaria y pedagógica. Regularmente se emplean para comparar, evaluar, describir o explicar diferentes aspectos de un fenómeno o pregunta de investigación. Verd y Lozares (2016, p. 1) afirman que “los estudios de casos suelen presentar un tipo de razonamiento de tipo deductivo o en todo caso abductivo, mientras que la teoría fundamentada presenta un razonamiento inductivo o abductivo”. En este ensayo se pretende realizar un análisis reflexivo de los diferentes planteamientos de los autores tomando en cuenta las perspectivas comparadas que pueden darse en los mismos, y analizar los tipos de uso en base a opiniones de la perspectiva del investigador y su campo de estudio. Se hará especial hincapié en: a) diseños de casos múltiples o comparables, b) estudios de casos comparativos internacionales, c) estudios de casos comparativos y perspectivas comparativas, d) estudios de casos de políticas públicas, y e) estándares de calidad para los estudios de casos.

Se sabe que estos temas ayudan al lector o lectora a comprender mejor el propósito de encontrar la forma de trabajar diferentes estudios de casos. El objetivo de este ensayo es analizar enfoques metodológicos vinculados al uso del estudio de caso y a las perspectivas comparadas en investigaciones cualitativas dentro del campo de las ciencias sociales. Ello, a partir de una mirada integral de los temas en cuestión, que posibilite disponer de una estructura mental resumida de puntos claves relativos a este tipo de estudios cualitativos bajo la modalidad de estudios de casos cuando se aborde o decida implementar este tipo de investigación. Esto es así, porque en el ambiente investigativo, tanto de universidades como de institutos de diferentes regiones, predominan las investigaciones en las que se formulan soluciones de problemas basados en enfoques cuantitativos. Incluso en las convocatorias para investigación, parecería que se dispone o se asigna más recursos económicos para realizar este tipo de estudios que para los de enfoque cualitativo, olvidándose, de este modo, que son las sociedades, desde las voces de los actores involucrados, las que tienen el rol de innovar; crear y analizar. Aquí la importancia del tema de saber abordar las problemáticas que se presentan en estudios de casos que atienden esa parte de la dimensión social. Si se conoce el formato estructural de la sociedad, pueden identificarse las fortalezas, las debilidades, la cultura y todo lo relativo a su operar, permitiendo así llegar a las conclusiones que viabilicen minimizar errores sociales o entender el porqué de su accionar.

La relevancia de este ensayo radica, pues, en que al analizar los estudios de casos múltiples o comparados, se pueden evidenciar situaciones que podrían estar afectando de forma colectiva, y/o relacionarlas o compararlas con otras con las que se tenga similitud. Del mismo modo, hay situaciones que trascienden y que se pueden comparar con otros países donde la desigualdad social

o las problemáticas son similares; por esta razón se pueden realizar estudios comparados a nivel internacional. Así mismo sucede con las políticas públicas, las cuales permiten ser analizadas desde su aplicabilidad e impacto social, e incluso, comparar las regiones en un mismo país o internacionalmente, sin olvidar los criterios de calidad que deben permear este y todos los tipos de estudio.

II. DESARROLLO

2.1 Procesos de liderar los diseños de estudios de casos múltiples o comparados

Los estudios de casos se inician a raíz de una o varias preguntas de investigación. Partiendo de esta premisa, Yin (2008) argumenta que para llevarlos a cabo debe realizarse un diseño que atienda a unos criterios de calidad, tales como la validez: a) constructiva, b) externa, c) interna, y d) la confiabilidad. Estos criterios deben ser abarcados indistintamente si se está trabajando con diseños de caso único o de casos múltiples, aunque los compuestos sean más complejos, fuertes o rigurosos.

En atención al diseño, esta es la parte más rigurosa. Según el autor antes mencionado, no existe referencia bibliográfica sobre cómo debe ser construido ni cómo puede ser codificado. Sin embargo, resalta que estos diseños no deben ser abordados o trabajados como casos cuasiexperimentales. Entonces, el planteamiento de Yin define el diseño como “la secuencia lógica que conecta los datos empíricos con las preguntas iniciales de investigación y, en última instancia, con sus conclusiones” (2008. p. 3). En ese ínterin circulan la recolección, la discusión y los resultados de los datos. Autores como Philliber, Schwab, y Samsloss (citados en Yin, 2008) sugieren, al menos, cuatro posibles problemas en el diseño: qué problemas estudiar, qué información es relevante, qué información debe recopilarse y cómo analizar los resultados. En base a esta definición y elementos, y de acuerdo

a las preguntas, podría ser construido el diseño en los estudios de caso con cinco elementos: a) pregunta de investigación b) propuestas (si las hay); c) unidad de análisis d) conexiones lógicas que articulan o vinculan los datos a la propuesta, y, e) criterios de interpretación de los resultados.

En consecuencia, es importante reconocer la función que tiene la teoría en los estudios de casos. El objetivo es tener un proyecto que resulte idóneo para su estudio, y esto requiere proposiciones teóricas de por qué ocurren los actos, pensamientos eventos y existen las estructuras. Por consiguiente, no se está hablando de las teorías de ciencias sociales. Para marcar una teoría se deberá realizar una revisión de la literatura, indagando con otros colegas que hayan tenido casos similares o formulando preguntas de lo que realmente se espera del estudio de caso. Asimismo, este marco teórico deberá realizarse indistintamente si es exploratorio, descriptivo o explicativo; puede hacerse una investigación que abarque estas tres metodologías o atendiendo a las preguntas de estudio, en dúo o en solitario. A su vez, el autor ya citado considera otros tipos de teorías tales como: a) individuales, b) de grupos, c) organizacionales, y d) sociales.

2.2 Aseguramiento de criterios de calidad en la investigación

En relación a la calidad de una investigación, que debe perseguirse también en los estudios de caso, Yin (2008, p.15) habla cuatro criterios:

Validez constructiva: identificar las medidas operacionales correctas para los conceptos que están siendo estudiados.

Validez interna (para estudios explicativos o causales únicamente y no para estudios exploratorios o descriptivos): buscar establecer una relación causal, en la cual se cree que ciertas condiciones llevan a otras condiciones, al mismo tiempo que son separadas las relaciones espurias.

Validez externa: definir el dominio al cual pueden generalizarse los hallazgos del estudio.

Confiabilidad: demostrar que las operaciones de un estudio –tales como los procedimientos de recolección de información- pueden ser repetidas con los mismos resultados.

Cabe señalar que estos criterios no se pueden aplicar sólo a estudios de casos. De hecho, la confiabilidad y la validez de las herramientas de recopilación de datos se debaten constantemente tanto en los estudios cualitativos como en los cuantitativos. Si no se someten los instrumentos a este proceso de rigurosidad, la investigación carecerá de validez científica. Algunos investigadores tienen dudas relativas a la validez de los resultados de la investigación cualitativa, particularmente en términos de validez interna del diseño y de la práctica de la investigación o validez externa en relación a las generalizaciones analíticas. En cierto sentido, es mejor recordar esto, pues en tales estudios la calidad no está sujeta a cantidad, ya que se trabaja con enfoques epistemológicos (constructivismo y realismo crítico y formas de hacer investigación basada en estudios de casos), perspectiva etnográfica y perspectiva sociológica. Tanto la validez externa como la interna tienen relevancia, siempre y cuando se realicen con apego a la ética, estén acordes a lo que persiguen las preguntas de investigación y estén basadas en teorías.

2.3 Tipos de diseños de casos

Yin (2017) cita la existencia de dos tipos de casos: los únicos y los múltiples. Los primeros son comunes cuando se hacen estudios de casos en los que se describen dos variantes: las que usan diseños holísticos y las que integran varias unidades de análisis. Por lo tanto, los modelos de caso único se justifican bajo ciertas condiciones: a) una prueba crítica de la teoría existente, b) una circunstancia rara o única, c) caso representativo o típico, o

donde el caso sirve de propósito d) revelador o e) longitudinal.

Por su parte, los estudios de casos múltiples son más complejos, pues estos pueden ser múltiples casos holísticos o múltiples casos integrados. Estos diseños se justifican directamente por su comprensión de las replicaciones teóricas y literales. La diferencia entre ambos consiste en las preguntas de investigación planteadas y los fenómenos que se pretende abordar. No obstante, se pueden tocar los estudios mixtos, donde se concatenan ambos tipos.

Tanto la validez externa como la interna tienen relevancia, siempre y cuando se realicen con apego a la ética, estén acordes a lo que persiguen las preguntas de investigación y estén basadas en teorías.

2.4 Elementos a tomar en cuenta en los estudios comparados

Hablar de comparar es sinónimo de contrastar o confrontar: una actividad cognoscitiva, una o más variables, algo que llama la atención, o que podría permitir comprobar teorías o preguntas fundamentadas. En términos de estudios de casos, en las ciencias sociales hay muchos puntos de vista que se pueden utilizar con fines interpretativos o ideográficos. Según Jiménez y Jiménez (2021), el uso de la comparación en la investigación dentro de las ciencias sociales tiene elementos que lo distinguen, tales como: explorar cuestiones políticas, identificar problemas sociales, retratar, aclarar e interpretar la realidad; en estos es donde el objeto de comparación domina y no en las propiedades en sí

Piovani y Krawczyk (2017) resaltan que “los enfoques comparativos que ponen el énfasis en las propiedades se inscriben generalmente en una orientación de tipo cuantitativo y aquellos que ponen el énfasis en los objetos en una de tipo cualitativo” (p. 4). Los autores comentan sobre los estudios comparativos refiriéndose al formato metodológico, no se circunscriben a estrategias específicas y preceptivamente tienen más difusión que los de análisis estadísticos que se derivan de datos secundarios, aunque también puedan darse con datos primarios, como regularmente sucede con estudios de casos o historias de vida.

2.5 Tipos de investigaciones comparadas.

Kohn (1987) define los estudios cross-national como aquellos en los que “se utilizan sistemáticamente datos comparables de dos o más naciones” (p. 714), y que el cross-cultural estudia dos o más culturas. Sin embargo, resaltan Piovani y Krawczyk (2017, p. 831) que metodológicamente el problema central es la equivalencia, es decir, determinar lo que es común en ambas regiones o culturas.

Hay que tener en cuenta que sólo se pueden comparar si tienen un objeto en común. Piovani y Krawczyk (2017) indican que la estrategia que más favorece para explicar problemas de equivalencia implica el “trabajo colaborativo de grupos de los distintos países o ámbitos objeto de comparación, expertos en los temas, dimensiones y propiedades a partir de las cuales se pretende establecer las comparaciones” (p. 832).

Es importante recordar que el estudio de caso comparativo es transversal, lo que significa que las variables deben ser independientes. Por el contrario, si el estudio se formula longitudinalmente en relación con la pregunta de investigación, las variables que se pretende estudiar serán medidas más de una vez con muestras relacionadas, lo que implicaría un mayor trabajo en estudios

etnográficos, pues pueden ser extensos y rigurosos.

En ese orden de ideas, los estudios de casos comparados han sido utilizados con el término de método para esclarecer o dar respuesta a la pregunta de investigación. Sin embargo, Piovani y Krawczyk (2017) narran que se ha desistido del uso del término método como tal, para ser sustituido por el de tipo de investigación. Asimismo, indican que el objetivo principal es la comparación premeditada de objetos complejos y sistemática, y a su vez podría aplicarse a fundaciones, capitales, naciones, sistemas pedagógicos, sistemas estatales y más.

2.6 Dimensiones de las opciones metodológicas en comparaciones, atendiendo a políticas públicas

Lucca y Pinillos (2015) distinguen tres dimensiones en que se relevan en el campo las opciones metodológicas para establecer comparaciones: 1) la definición espacial, 2) el alcance temporal, y 3) la importancia del fenómeno y la relevancia de los contextos. En este sentido, estos tres apartados permiten evaluar, desde la perspectiva comparada, las políticas públicas.

2.6.1 La definición espacial.

En esta se hace énfasis en una dimensión horizontal emparentando una definición jurídica/estatal del territorio. En política comparada, el estudio del proceso de cambio y continuidad del sistema de partidos, así como el estudio de la democratización, se centran a nivel nacional (cross-nacional). Los autores comentan que “si se toma en cuenta el criterio jurídico/estatal para definir el alcance espacial de la comparación, existirían al menos cuatro posibles opciones metodológicas a tener en cuenta: establecer una comparación en el plano nacional, subnacional, supranacional o multinivel” (Lucca & Pinillos, 2015, p. 8).

Por su parte, los estudios que comparan entre sí unidades subnacionales

de un mismo país se denominan intranacionales, mejor conocidos en inglés como within-nation. En este sentido, Snyder (como se citó en Lucca & Pinillos, 2015, p. 11) afirma que la comparación de casos de un mismo país “no necesariamente asegura la posibilidad de dejar constantes las condiciones culturales, históricas, ecológicas y socioeconómicas, ya que pueden identificarse en algunos casos fuertes diferencias aún al interior de un mismo país”. En este sentido, los autores concluyen que la selección de estudios de casos comparados en un país determinado debe ser tratada con cierto criterio de rigurosidad o cuidado, más si son contextos heterogéneos.

Del mismo modo, Lucca y Pinillos (2015, pp. 12-13) argumentan sobre unidades subnacionales en diferentes casos nacionales (entre países) y afirman que se trata de una comparación nacional e internacional sobre la base de que muchas veces se pueden encontrar mayores similitudes entre los fenómenos que ocurren en los casos subnacionales de distintos estados, lo que puede traer como consecuencia explicaciones interesantes a pesar de diferencias contextuales y esclarecimientos oportunos relativos a la temática en cuestión.

Otro punto a considerar es la mezcla de uno y otro, es decir, casos de un mismo país con casos de otros países, donde se requiere más trabajo debido a la complejidad de comparar casos nacionales y entre países. De esta manera, es necesario no ignorar las diferencias nacionales en los fenómenos estudiados ni las cuestiones de generalidad e independencia de los casos locales. Del mismo modo, los autores afirman que cuando se analizan dos o más países, una dificultad es disponer de muchos casos que puedan ser semejantes y encontrar información agregada, lo que hace difícil las comparaciones supranacionales. En términos generales, este es uno de los problemas que lleva más tiempo,

porque los fenómenos de estudios son integrales.

2.6.2 El alcance temporal.

Siguiendo la secuencia sugerida, ahora es el momento de referirse a la dimensión vertical o marco temporal de los estudios de casos comparados. En estos se puede evidenciar que en la proliferación de estudios enfocados en el espacio como unidad de variación el tiempo ha quedado relegado en esta búsqueda. Lucca y Pinillos (2015) resumen lo que plantean Bartolini y Nohlen cuando narran que es razonable estar en consonancia al momento de construir y dar forma a los casos en el plano temporal, pues existen estrategias repetidas para abordar este tipo de casos, estas son: comparaciones sincrónicas, diacrónicas, diferidas en el tiempo, combinadas, entre otras. Bartolini (1994) pone especial atención en aquellas situaciones en las que se lleva adelante un estudio de caso en el marco de un amplio espectro temporal, pero en el cual no se establecen los segmentos de la dimensión vertical y sus condiciones de variación, no es posible reconocer una comparación en términos temporales.

[...] cuando se analizan dos o más países, una dificultad es disponer de muchos casos que puedan ser semejantes y encontrar información agregada, lo que hace difícil las comparaciones supranacionales.

Las comparaciones sincronizadas simultáneamente se suelen presentar entre países, pero también entre unidades territoriales dispersas dentro de un país. Lucca y Pinillos (2015) argumentan que

el estudio de la sincronidad no implica necesariamente definir unidades de tiempo en términos de la inmediatez de los procesos políticos, ya que la replicación exacta de los eventos sociales es claramente imposible.

En este sentido, es práctico hablar de simultaneidad de procesos. Bartolini (1994) argumenta que se debe tener cuidado al definir las unidades de tiempo sincrónicas para saber cuándo dejan de serlo y pasan a ser asincrónicas, puede darse el caso de que sean equivalentes, pero no cronológicamente coincidentes.

Comparación diacrónica o longitudinal. Los autores refieren que se busca priorizar el cambio o pausas sociales y políticas, menor número de casos, variables de contexto son relativamente constantes, aunque, naturalmente también sujetas a cambio, ya que distintos tiempos aún en un mismo país implican cambios contextuales.

Comparación diferida en el tiempo. En este modelo de comparación se usan los estudios binarios, es decir los mixtos diacrónicos y sincrónicos. Aquí se trabaja con un reducido número de casos. Lucca y Pinillos (2015) señalan acerca de la estrategia y dicen ser “la menos utilizada por los comparativistas, ya que es necesario encontrar procesos o fenómenos similares a lo largo de una extensa temporalidad, y en el que las variables explicativas puedan ser las mismas” (p. 23).

2.6.3 La importancia del fenómeno y la relevancia de los contextos

Debido a la complejidad de los estudios de casos comparativos, el contexto del análisis plantea interrogantes sobre cuántos recursos están disponibles para realizar la investigación. Es difícil resumir un gran número de casos sin perder el panorama de complejidad. En estos aspectos se pueden utilizar estudios de casos como métodos estadísticos.

El enfoque comparativo de Lucca y Pinillos (2015, p. 24) es precisamente el punto de fuga entre los estudios de caso (muchas variables) y el método estadístico (muchos casos) para rechazar explicaciones rivales (muchas variables y pocos casos). Regularmente las investigaciones tienen su riesgo y la homogeneidad no es la excepción, esta consiste en perder de vista las particularidades o diferencias contextuales como variables explicativas del diverso resultado de aquello que se estudia dentro de la región.

Lucca y Pinillos (2015) sostienen que estos estudios, denominados inter-área o cross-área, “trabajan en un nivel elevado de generalidad para poder dar cuenta de la diversidad de los fenómenos, disminuyendo la profundidad de las explicaciones propuestas” (p. 26). Los autores entienden que “en general, se consideran los casos que pertenecen a distintas áreas geográficas, pero que lo común en estos trabajos es que seleccionan casos que difieren en un conjunto significativo de variables, a pesar de que es posible identificar con claridad un fenómeno semejante a estudiar” (Lucca & Pinillos, 2015 p. 26).

III. CONCLUSIONES

Partiendo de la reflexión sobre el método o tipo de investigación, se extraen varios puntos llamativos sobre los estudios de casos comparativos. El más notable es que no hay un orden sugerido para presentar la metodología del diseño como tal; sin embargo, Yin (2008) cita elementos básicos que deben tomarse en cuenta, iniciando por enlazar las interrogantes del estudio que muestran datos empíricos, recolección de informaciones, el análisis

y los desenlaces producto de ésta. Del mismo modo, el escritor explica la importancia de utilizar una teoría en estudios de casos comparativos, en donde quede claro por qué ocurren los actos realizados, los eventos planteados o las estructuras que se persigue analizar.

Del mismo modo, los diferentes criterios de calidad permean la investigación. Yin (2008) argumenta sobre la confiabilidad y la validez interna, externa y constructivista, las cuales deberán ser puestas a prueba de acuerdo a lo que se persigue en la investigación. Hay que tomar en cuenta que existen dos tipos de casos de estudios: los denominados únicos y los múltiples. En los únicos se pueden usar dos variantes: los diseños holísticos y los que tienen varias unidades de análisis; por el contrario, en los múltiples pueden ser múltiples casos holísticos o varios integrados. Por supuesto, estos últimos son más rigurosos y es necesario disponer de más recursos para llevarlos a cabo.

En otro orden, cuando se habla de estudios de casos comparados, su dinámica no se limita a una estrategia en particular y estos usan datos secundarios. Se percibe que se les da más publicidad que a los estudios de casos únicos en los que predominan las historias de vida, los cuales usan datos primarios. En las investigaciones comparadas se analizan y definen investigaciones cross-national (comparar países) y cross cultural (comparar culturas), aunque el problema central es la equivalencia, indagar qué es común entre las culturas y regiones. Si no existe una variable en común, no podrán hacerse las comparaciones.

En adición, el estudio de caso comparado es aplicable a políticas públicas, en estos se debe tomar en cuenta la definición espacial; el alcance temporal, y la importancia del fenómeno y la relevancia de los contextos; estos se aplicarán de forma indistinta de acuerdo a lo que se ha de comparar y a las preguntas de investigación.

Es importante resaltar que una investigación puede iniciarse de forma explicativa, migrar a descriptiva o en su defecto en analítica, ya que los investigadores/as no trabajan solos, es decir, un equipo le podría dar continuidad a lo que otros han planteado o investiga-

do. Además, hay que tomar en cuenta que dentro de la comparación existe la dimensión horizontal y vertical o alcance temporal. La primera tiene que ver con el contexto territorial o alcance espacial que podría vincularse con una definición jurídico-estatal del territorio, y la segunda, que tendría que ver con una unidad de variación del tiempo en el que se ejecuta.

Parecería sencillo decir que los pasos para abordar comparaciones son aquellos u otros, sin embargo, se pueden analizar estudios de casos y los comparados. Entonces, de acuerdo a las preguntas fundamentadas, el investigador le podría dar el esquema que vaya acorde a si sean transversales o longitudinales, si son únicos o múltiples, de país a país, entre otras, en fin, hay varias formas de darle el enfoque metodológico y en ninguno pueden faltar los criterios de calidad.

IV. REFERENCIAS

- Bartolini, S. (1994). Tiempo e investigación comparativa. En G. Sartori & L. Morlino (Eds.), *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 20–48). Editorial Alianza. <https://www.arte.unicen.edu.ar/cdab/libros/la-comparacion-en-las-ciencias-sociales/>
- Canta Honores, J. L., & Quesada Llantero, J. (2021). El uso del enfoque del estudio de caso: Una revisión de la literatura. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(19), 775–786. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.236>
- Jiménez Chaves, V. E. (2022). El estudio de casos y sus etapas en las investigaciones. *Revista sobre Estudios e Investigaciones del Saber Académico*, (16), e2022013. <https://doi.org/10.70833/rseisa16item317>
- Jiménez Jiménez, I. (2021). Elementos que identifican los métodos com-

parados. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 8(2), 167–192. <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol-8num2.2021.3134>

Kohn, M. (1987). Cross-national research as an analytic strategy. *American Sociological Review*, 52(6), 713–731. <https://doi.org/10.2307/2095831>

Lucca, J. B., & Pinillos, C. (2015, octubre). *Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos* (Documento de trabajo nº 25). Universidad de Salamanca, Instituto de Iberoamérica. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/53891/CONICET_Digital_Nro.8d03a62f-9139-4869-b419-d0855934cc22_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Piovani, J., & Krawczyk, N. (2017). Los estudios comparativos: Algunas notas históricas, epistemológicas y metodológicas. *Educação & Realidade*, 42(3), 821–840. <https://doi.org/10.1590/2175-623667609>

Verd, J. M., & Lozares, C. (2016). Estrategia metodológica en la investigación cualitativa. En *Introducción a la investigación cualitativa: Fases, métodos y técnicas* (pp. 43–63). Editorial Síntesis. Librería Dykinson - Introducción a la investigación cualitativa - Lozares Colina, Carlos; Verd Pericàs, Joan Miquel | 9788490774038

Yin, R. K. (2008). Diseñar estudios de caso: Identificar su(s) caso(s) y establecer la lógica del estudio de caso. En *Case study research. Design and methods* (4.^a ed.). SAGE Publications. <https://a.co/d/4YSXynW>

Yin, R. K. (2017). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.). SAGE Publications. <https://a.co/d/6KZIZfv>